



Manizales, abril 06 de 2016.

Doctor

**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**

Gerente Empocaldas S.A. E.S.P.

**Referencia:** INFORME EVALUACIÓN de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0075 de 2016 cuyo objeto es Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la prestación de servicio de PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y FOTOCOPIADO PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV-CONDICIONES DEL CONTRATO.

**Presupuesto oficial:** SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) IVA INCLUIDO.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día 04 de abril de 2016 a las 10:00 a.m., presentándose una (01) propuesta en tiempo y oportunidad por parte de COMPUTAR S.A.S.

De acuerdo al Capítulo II de los pliegos de condiciones, en la primera etapa para la selección de los proponentes, se verificará el cumplimiento de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y especificaciones técnicas exigidas para presentar la propuesta, los cuales serán factores habilitantes para continuar en el proceso de selección. Posteriormente se aplicarán los criterios de calificación y finalmente se llevará a cabo la recomendación de adjudicación.

#### **VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>COMPUTAR S.A.S.</b>
Certificado de Existencia y Representación Legal, en original y con fecha de expedición no superior a	SI

treinta días, para personas jurídicas.	
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	SI
Propuesta Económica.	SI
RUT.	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la razón social y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. (aplica para personas naturales y jurídicas).	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la razón social y del representante legal expedido por la Contraloría General de la República. (aplica para personas naturales y jurídicas).	SI
Podrán Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en: Clasificación UNSPSC: 80161800. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación.	SI
Hoja de vida formato del DAFP. (Aplica para personas naturales y personas jurídicas).	SI
Declaración de bienes y rentas (Formato DAFP para personas naturales y DIAN para personas jurídicas).	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02), para las personas jurídicas.	SI

<p>El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.</p>	<p>SI</p>
<p>Garantía de seriedad de la propuesta.</p>	<p>SI</p>
<p><b>DOCUMENTOS TECNICOS</b></p>	<p><b>CUMPLE EL REQUISITO</b></p>
<p>a. a. El oferente deberá anexar la documentación técnica detallada de todas las impresoras a utilizar.</p> <p>b. El oferente deberá anexar la documentación técnica de los insumos para el proceso de fotocopiado en las seccionales, descripción y marca del papel y demás elementos a suministrar</p> <p>c. En caso de usar elementos re-manufacturados se debe anexar certificado de disposición final de residuos emitida por el ministerio del medio ambiente o por una empresa avalada para estos fines.</p> <p>d. El oferente deberá anexar certificación que cuenta con técnicos expertos en el manejo de la infraestructura ofertada que permitan un tiempo de respuesta a cualquier requerimiento en la ciudad de Manizales menor o igual a 2</p>	<p>SI</p>

horas en sitio.	
<b>VERIFICACION CONDICIONES DE EXPERIENCIA</b>	<b>CUMPLE EL REQUISITO</b>
Que ha prestado los servicios de <b>PLATAFORMA DE IMPRESIÓN</b> a tres (3) entidades públicas o privadas en los últimos cinco (5) años con un monto no inferior a cincuenta (50) millones de pesos por cada contrato.	SI
<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>	<b>CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>
El proponente cumple con las especificaciones técnicas del servicio que se describen en el CAPITULO IV CONDICIONES DEL CONTRATO-ACTIVIDADES A CONTRATAR	SI
<b>HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCION</b>	<b>HABILITADO</b>

### EVALUACION ECONOMICA

El proponente **COMPUTAR S.A.S.** cumplió con los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y los documentos y especificaciones técnicas exigidos para presentar la propuesta, resultando habilitado para continuar con la etapa evaluativa de su propuesta.

#### CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

VALOR DE LA PROPUESTA:

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, las demás se calificaran así:

$V_m$  = Valor de la propuesta más económica (IVA INCLUIDO)

$V_i$  = Valor de la propuesta en consideración (IVA INCLUIDO)

Puntos=  $(V_m / V_i) \times 200$

**PRESUPUESTO OFICIAL:** SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) IVA INCLUIDO.

**VALOR DE LA PROPUESTA:**

- COMPUTAR S.A.S.: \$ 72.000.000 IVA INCLUIDO.: **PUNTOS: 200**

En consecuencia, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar la Invitación Pública 0075 de 2016 cuyo objeto es PLATAFORMA DE IMPRESIÓN, PLOTTER Y FOTOCOPIADO DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. al proponente **COMPUTAR S.A.S.** con Nit N°800226784-9 por cumplir con todos los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones, por un valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública y hasta el 31 de Diciembre de 2016 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal que respalda el contrato celebrado.

Manizales, abril 06 de 2016.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**

(ORIGINAL FIRMADO)  
**FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ**  
Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO)  
**JOHN JAIRO GIRALDO VILLA**  
Jefe Sección Sistemas  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.